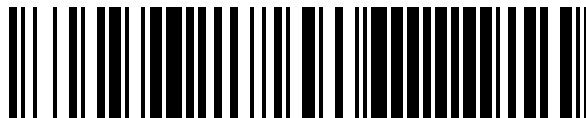


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 387**

21 Número de solicitud: 201531453

51 Int. Cl.:

A47G 9/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.01.2016

71 Solicitantes:

**COLOMINAS KAUSEK, Cristina (50.0%)
C/ Santa Elena 4-6, 8º dcha
33201 Gijón (Asturias) ES y
FERRERO DE PAZ, Paloma (50.0%)**

72 Inventor/es:

**COLOMINAS KAUSEK, Cristina y
FERRERO DE PAZ, Paloma**

74 Agente/Representante:

ARIZTI ACHA, Monica

54 Título: **FUNDA BI-TÉRMICA PARA EDREDÓN**

ES 1 149 387 U

FUNDA BI-TÉRMICA PARA EDREDÓN

DESCRIPCIÓN

Objeto de la invención

5 La presente invención se refiere a una funda bi-térmica para edredón, preferentemente del tipo conocido como edredón nórdico.

El objeto de la invención es conseguir una funda con una doble función, por un lado que aporte un alto grado térmico al estar en contacto con el usuario, y por otro lado un diseño exterior contemporáneo, que se asocia a las fundas convencionales cuyo tejido no aporta ese poder calorífico del primer lado.

Su campo de aplicación es el sector textil, y en particular las aplicaciones en ropa de cama.

Estado de la técnica

15 El uso del edredón nórdico está en auge ya que se adapta al estilo de vida moderno, donde el tiempo que podemos dedicar a las tareas diarias en el hogar es muy escaso. Reduce enormemente la complejidad de hacer la cama al prescindir de las sábanas, mantas y colchas tradicionales, quedando reducido a una sábana bajera y un único cobertor a estirar (edredón nórdico) recubierto por una funda de tela conocida como funda nórdica. Puede emplearse durante todo el año, ya que existe una amplia variedad de calidades, grosores y materiales, sin embargo, su uso más generalizado es en el invierno.

Ahora bien, a pesar de que el edredón nórdico suele utilizado principalmente en invierno, las fundas nórdicas en su gran mayoría están compuestas por materiales que no aportan calor, como poliéster y/o algodón. La decoración de estas fundas abarca todas las técnicas decorativas posibles, entre otras: estampación de dibujos, impresión digital fotográfica, bordados, puntillas, tiras bordadas, etc.

25 Así, la funda se compone de una primera capa que determina un primer lado decorado, que denominaremos anverso, y una segunda capa que determina un segundo lado liso y sin decoración, que denominaremos reverso. Entre ambas capas se sitúa el edredón. También se aplica el concepto reversible, que consiste, o bien en que los dos lados de la funda nórdica estén estampados con el mismo dibujo, o bien que ambos lados estén decorados con motivos diferentes.

Por otra parte, existe una oferta mínima de fundas nórdicas compuestas por un material cálido que aporte un mayor grado térmico, como puede ser la lana, la franela o similares. Sin embargo, su uso está poco aceptado ya que las técnicas decorativas que se pueden aplicar a estos tejidos cálidos son muy limitadas y, además, su aspecto es considerado como rústico, simple y tosco.

35 Por tanto, en las fundas nórdicas se produce una elección excluyente entre un diseño actual y un tejido con alto poder calorífico, es decir que hoy todavía al adquirir una funda nórdica es necesario optar entre diseño o calor.

Descripción de la invención

De acuerdo con la presente invención, el objeto de la misma es una funda bi-térmica para edredones según la reivindicación 1. Las reivindicaciones dependientes muestran realizaciones particulares de la invención.

5 La funda objeto de la invención es bi-térmica y consta de dos capas unidas entre sí, presentando cada capa unas características de material distintas. La primera capa o capa externa está compuesta de un tejido de un primer material textil, como poliéster y/o algodón, que permite utilizar cualquier técnica decorativa para conferir un diseño concreto. La segunda capa o capa interna, está compuesta de un tejido de un segundo material textil, como franela, lana o similares, esto es, tejidos que aportan un alto poder calorífico, de manera que al estar en contacto con el usuario
10 produce una agradable sensación de calor, mientras que la capa externa confiere el carácter decorativo deseado. Entre ambas capas se introducirá el edredón nórdico.

De esta forma, la funda bi-térmica propuesta consigue el objetivo de terminar con el “efecto frío”, que se produce en invierno al introducirse en la cama, y lo logra gracias a la calidez que aporta el tejido de la segunda capa o capa interna de la funda nórdica que proyecta a la sabana bajera
15 dispuesta sobre el colchón. Esto se añade a las ventajas consiguientes de ahorro energético en la calefacción, así como el disfrute de un diseño refinado y afín a los gustos de los usuarios. Esta segunda capa está realizada en materiales textiles conocidos como tejidos térmicos y que habitualmente están destinados a la confección de prendas interiores e intermedias. Esta segunda capa realizada con estos materiales actúa como una barrera térmica para la retención del calor corporal debido a que dichos materiales presentan una baja conductividad térmica. Asimismo, pueden facilitar la transpiración en mayor o menor medida. Los materiales de una u otra capa podrán ser naturales o sintéticos. Esta estructuración de la funda a base de dos capas con dos materiales diferentes se puede realizar igualmente en la funda de la almohada, consiguiéndose los mismos objetivos. Asimismo, las formas de las fundas son variadas y a determinar en función de la forma del
20 edredón a introducir en el interior de la funda, aunque preferiblemente serán rectangulares, sin descartar otras como redondas o cuadradas.

Por todo ello, dicha funda de edredón objeto de la invención tiene características muy ventajosas, adquiriendo un carácter diferenciado, con aplicación versátil e incluso estacional respecto de las fundas convencionales.

30

Descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera breve una serie de figuras que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con la realización de dicha invención, que se presentan como un ejemplo no limitativo de ésta.

35 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una funda objeto de la presente invención.

La figura 2 muestra una sección de la funda objeto de la invención con un edredón en su interior.

La figura 3 muestra una cama con una funda objeto de la presente invención.

La figura 4 muestra la cama de la figura 3 con una esquina doblada hacia arriba en la que se observan los dos lados de la funda.

Realización preferente de la invención

5 La funda objeto de la invención está compuesta esencialmente por dos capas (1,2) unidas entre sí preferiblemente mediante costuras, por tres de sus cuatro lados, en donde la primera capa o capa externa (1) está realizada en un material decorado mediante cualquier método conocido en el estado de la técnica, como impresión digital, bordados, cintas, etc. Por otro lado, la segunda capa o capa interna (2) está realizada en un material con alto poder térmico, como puede ser la franela, lana o similares, siendo ésta la parte de la funda en contacto con el usuario cuando se incorpora en la cama. Ambas piezas (1, 2) conforman la funda que rodea el edredón (3) en posición de uso, la externa decorada (1) y la interna (2) con un alto poder calorífico.

10 Como se ha mencionado, ambas capas (1, 2) quedan unidas por tres de sus cuatro lados, dejando el cuarto lado libre para la introducción del edredón. Este cuarto lado puede incorporar cualquier medio conocido para evitar que el edredón salga de la funda, como cremalleras, botones, corchetes, o medios equivalentes (4). En cualquier caso/también es posible que las dos capas se encuentren unidas entre sí por sus cuatro lados mediante medios que permitan la separación de ambas capas. Asimismo, otras formas también son posibles.

15 Entre las diferentes opciones de materiales, la primera capa, y en concreto el material textil de la misma, permite su decoración por diferentes medios, por lo que la misma puede ser de algodón, mezcla de materiales con algodón (algodón con poliéster), poliéster, entre otros. La segunda capa, que facilita la retención del calor desprendido por el cuerpo humano, puede ser de materiales tales como franela, lana o mezcla de los anteriores con otros materiales textiles.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Funda bi-térmica para edredón, caracterizada porque comprende dos capas que unidas entre sí por su perímetro determinan un espacio en el que se introduce un edredón, caracterizada porque cada una de las dos capas son de diferentes materiales textiles.
- 10 2. Funda, según reivindicación 1, caracterizada porque el material textil de la primera capa o capa superior permite una mayor decoración que el material textil de la segunda capa o capa interna.
- 15 3. Funda, según reivindicación 2, caracterizada porque el material de la primera capa es algodón, lino o poliéster.
4. Funda, según reivindicación 2, caracterizada porque el material de la segunda capa es franela, lana o mezclas de otros materiales textiles con estos.
- 20 5. Funda, según reivindicación 1, caracterizada porque ambas caras están unidas por tres de sus cuatro lados.

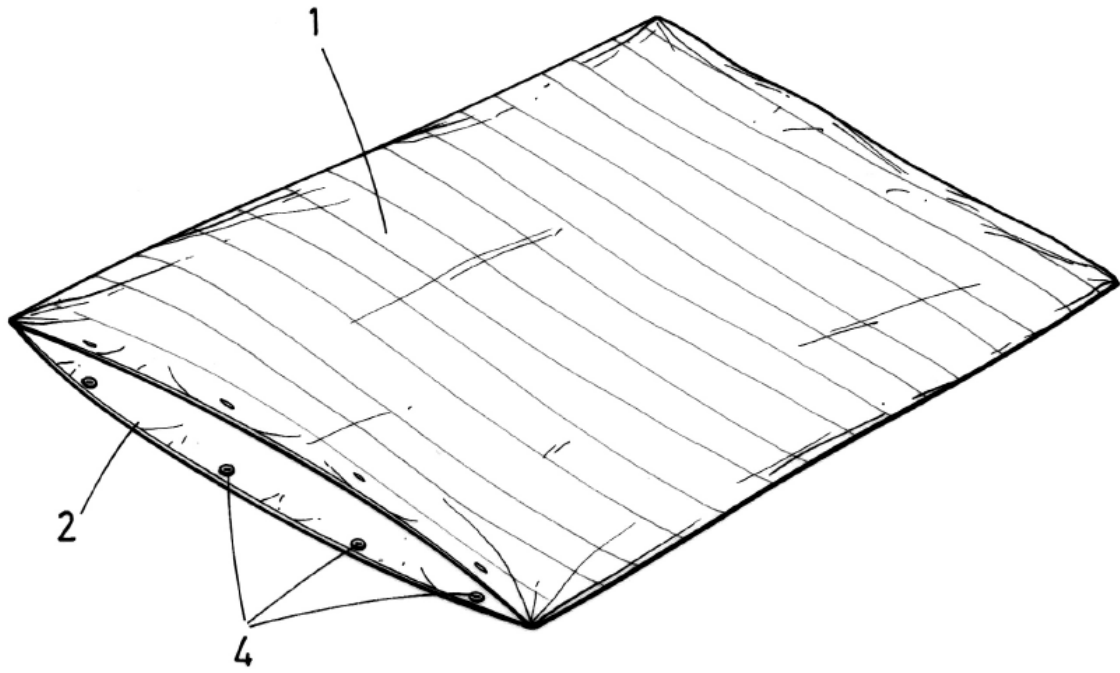


FIG. 1

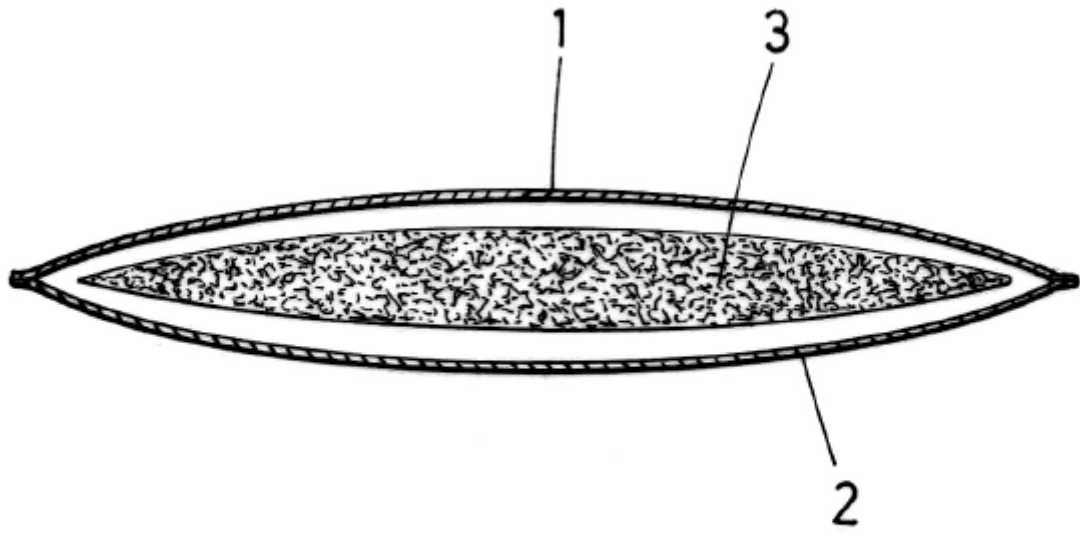


FIG. 2

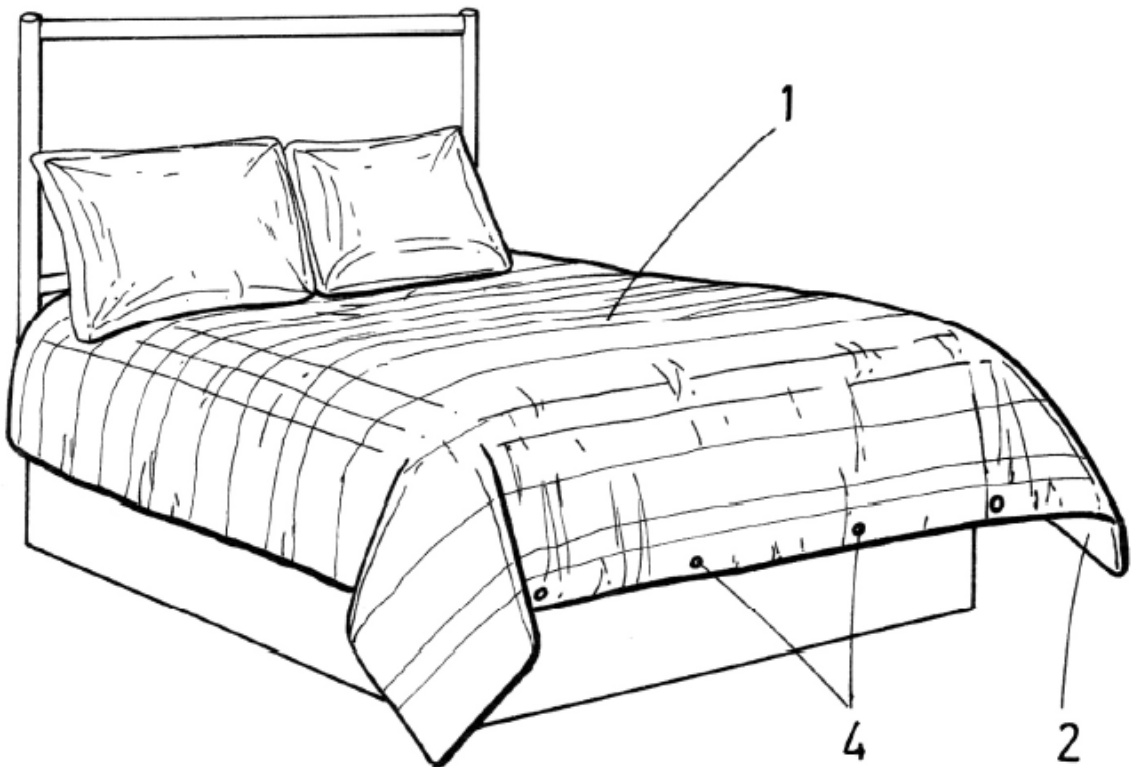


FIG. 3

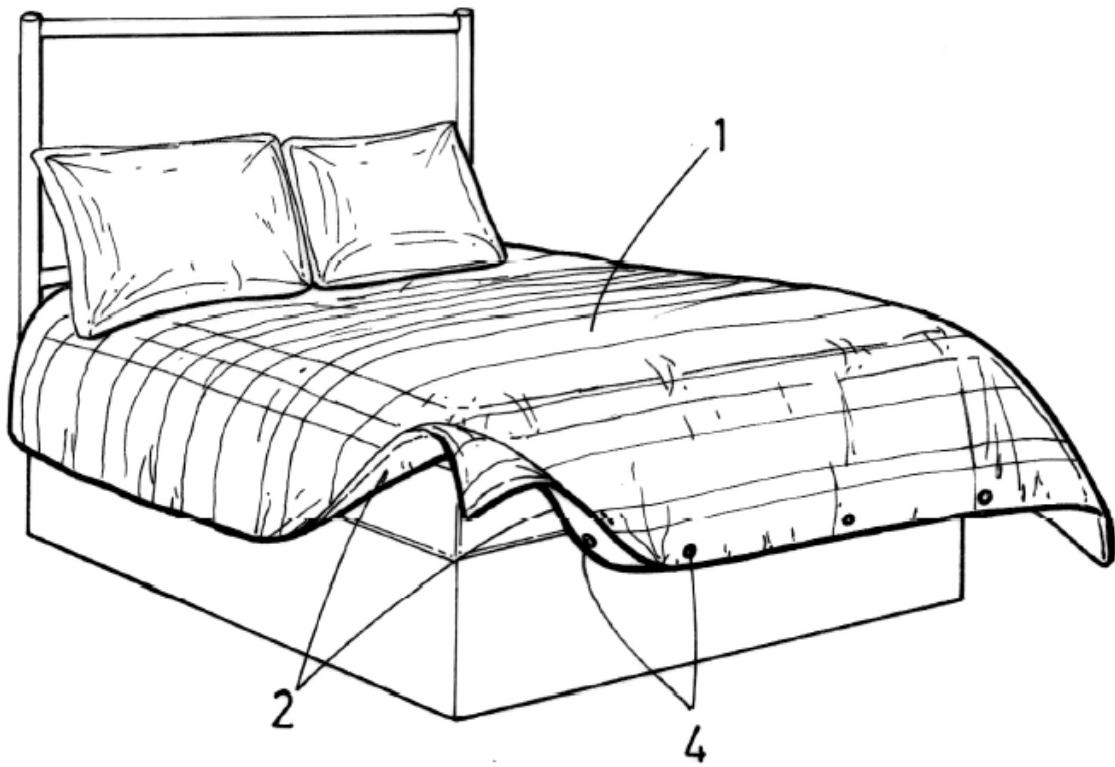


FIG. 4